

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12 944

25 ejemplares 75 céntimos.  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería, Provincias, un trimestre 1.50 pesetas  
Extranjero, 10

ALMERIA.-Miércoles 5 de Febrero de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. La  
anuncios se reciben de 6 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los extranjeros la tarifa.

TELÉFONO núm. 7

## ROBERTO PEEL.

5 DE FEBRERO.

La rutina política que lleva á muchos á figurar toda su vida en un partido, cerrándose á toda evolución y á toda idea que no armonice con las sustentadas en el que puede ser grupo paleontológico, fué desechada por el ilustre estadista inglés Sir Roberto Peel.

Antes que á la idea de partido atienda á la de patria y de humanidad, y si en su rápida carrera política (que empezó en 1809 en la Cámara de los Comunes, y cuando solo contaba 21 años, puesto que había nacido en Bury (Condado de Lancaster) en 3 de Febrero de 1783) las circunstancias se imponían, dejaba el cerrado criterio de los suyos para pensar por cuenta propia.

Era Peel hijo de un rico fabricante de hilados que le dió una carrera universitaria; y apenas ingresado en la Cámara afiliado al aristocrático partido «tory», sus notables discursos le dieron un nombre y se le conoció por «el orador del bando de los intolerantes». Desde 1812, y durante seis años, fué secretario en el departamento de Irlanda, pudiendo en aquel tiempo penetrarse de las necesidades y aspiraciones de los irlandeses.

Y si con mano fuerte supo reprimir sus insurrecciones, también al ser nombrado en 1822 ministro del Interior, figurando en el Gabinete Liverpool y Wellington, trabajó sin descanso hasta conseguir la emancipación de los católicos en contra de la opinión del partido «tory», que anatematizó á Peel, del pueblo protestante, que se revolvió contra él, de la Universidad de Oxford, que le retiró su representación, y de su propio padre, que en las siguientes elecciones llegó á trabajar por el candidato de oposición.

No se inmutó Sir Roberto por tantas contrariedades, y cuando después de un pequeño período de estar de nuevo en el poder volvió en 1841 á formar ministerio con los elementos conservadores dirigidos por él, reformó la enseñanza y la administración criminal, é introdujo el libre cambio con espanto de sus propios compañeros de ministerio, que eran proteccionistas. Solo le ayudaron en su obra Cobden y la Liga de Manchester, pero mediante esta última reforma pudieron sostenerse por sí dos millones de pobres que el Estado tenía que mantener y se contuvo el socialismo que invadía las fábricas y los campos de Inglaterra.

En 1843 tuvo que abandonar el ministerio á causa de la ley de reprensión contra los desórdenes de Irlanda, sucediéndole Sir Russell, á quien ayuda Peel en la oposición en la ley de incapacidad de los judíos, y en las nuevas reformas de instrucción pública y navegación, hasta que en 2 de Julio de 1850 una caída del caballo le produjo la muerte.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LA ENSEÑANZA PÚBLICA Y DECADENCIA INTELECTUAL Y MATERIAL DE ESPAÑA.

Eran tan generales los conocimientos de aquellos doctores nuestros, que á veces, y si cabe, se hacían más notables en asuntos diversos á su profesión, que en los propios de esta.

Francisco de Villalobos, vr. gr., médico insigne de Carlos V y de Felipe II, y glosador en latín de la Historia Natural de Plinio, fué tan óptimo hablante, que, en sentir de críticos concienzudos, sus obras son modelo perfectísimo de elocuencia, gracia, belleza y donosura del haba castellana.

Y quién como el gran teólogo Fray Luis de León fué mejor poeta, ni historiador civil más ilustre y no menos teólogo y peritísimo en lenguas clásicas que el jesuita Juan Mariana, ni tan docto en Astronomía y Matemáticas como el sacerdote Pedro Ciruelo, uno de los preceptores de Felipe II, y que fué llamado por la Universidad de París, para que enseñara dicha ciencia, desconocida entonces en aquel cluastro y floreciente en Salamanca, quedando admirados los fran-

ceses de los conocimientos profundos de ese sábio humanista, orientalista, astrónomo, filósofo, teólogo, músico y portentoso matemático, preclaro maestro en Salamanca, Alcalá y París?

Si fuera uno á citar todos aquellos que descollaron igualmente sobre materias diversas de las que constituían su especial carrera y profesorado, y dar á cada obra los atributos de la fama, seguro es que habría ocupación para largo rato; así es que, prescindiéndose de generalidades, siempre óptimas y numerosísimas en aquellos tiempos, en que no se veían ad Ephesos en estudios, como muchos ahora, solo se hará mérito de algunos, cuya nombradía era universal cuando España sobresalía en las Artes y en las Ciencias.

En Teología ó Ciencia Sagrada, y como asombro de erudición, además de los dos Setos, Salmeron, Cano, Covarrubias, &c, de fama universal, forman Senado venerando de maestros, Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, piadoso y egregio defensor de la libertad de los indios; Fray Diego Deza, cuya memoria debe ser muy grata para España, como esforzado, valiosísimo y acérrimo protector de Cristóbal Colón; Alfonso de Castro, cuyas obras se imprimieron hasta vulgarizarse en Italia, Francia y Alemania; Francisco Suarez; Fray Luis de León; Gregorio de Valencia, apologista contra protestantes de Francia y Alemania; Juan Maldonado, expositor de los Evangelios y maestro de Teología en París y Roma; Fray Francisco Victoria, llamado por García Matamoros «Divinus incomparabilis, &c, &c»; así como hubo canonistas y tratadistas eminentes de la historia y antigüedades eclesiásticas y civiles; y prescindiéndose de las insignes obras canónicas de San Raimundo de Peñafort, por ser del siglo XIII, y de otras posteriores, dieron nuestras aulas Universitarias en el XVI, un García Loaisa Girón, limosnero del prudente Felipe II; Martín Azpilcueta, legado del Pontífice Julio III á la Reyna D.ª María de Inglaterra, y cuyo navarro perteneció á la familia de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier; Diego Covarrubias y Leiva, designado en el extranjero con el nombre de Bartulo de España, renombrado en Europa, &c, &c.

En aquel siglo de oro, y donde antes, y con el Rey Sábido á la cabeza, se había redactado por jurisperitos salmantinos nuestro inmortal código de las partidas, que por su profundísima sabiduría dejó admirada á Europa, y aún se dice, que los alemanes conservan guardado oficialmente un ejemplar escrito con letras doradas, claro es, que la ciencia del Derecho debía tener también hombres que fueran por todo encarecimiento eminentes; así es que entre otros catedráticos de Salamanca, compuesto de eminentes, sobresalen aun Gregorio Lopez glosador admirable de ese monumento científico; Antonio Gomez, Pichardo, Diego Perez, Antonio y Diego Covarrubias, Antonio Perez Sigler y muchísimos de nombradía tan universal como aquellos que en todos los ramos del saber humano, y para honra de nuestro país, llevaban levantadas la bandera de la civilización y la antorcha investigadora de las ciencias.

La medicina tuvo así mismo un lugar no menos distinguido en aquellos famosísimos cluastros; y hasta los rebinos, naturales de Salamanca, Zacut, Abraham, Amato Lusitano y Alfonso de Alcalá, catedráticos en Ferreras, fueron todos insignes médicos á fines de la Edad Media y tratadistas de escarecido mérito.

No menos célebre que el ya citado Villalobos fué también otro médico de Felipe II; Antonio Gomez Pereira y Fernando de Sepulveda, que era además filósofo y publicó la primera Farmacopea de su tiempo; y, entre otros muchos lumbreras de esa ciencia á la cual el texto sagrado previene que se honre: «Honora medicum», sobresalieron agigantadamente, el «Divino» Francisco Vailés de Covarrubias, médico del predicho monarca; Juan Bravo de Piedrahíta, Luis de Toro, Cristóbal Perez de Herrera, que fué el Hospital General de Madrid; Juan de Segarra, Andrés Zamudio de Alfaro, Juan de Valverde de Amusco, &c, &c, escritores médi-

cos de nombradía tanta, que los mismos Hipócrates y Galeno saludarían con atención reverente.

INDALECIO V. DE COCA.  
Almería, Febrero 1902.

## A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

Con motivo de la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebrará en Madrid entre otros festejos, una feria comercial é industrial que tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Mayo.

Los Sres. Comerciantes é Industriales de esta capital que deseen concurrir á ella, se servirán pasar aviso á esta Alcaldía en lo que resta del presente mes, á fin de que por su mediación se les reserven los terrenos necesarios para hacer sus instalaciones.

Almería 3 de Febrero de 1902.—  
El Alcalde, JOSE M.ª MUÑOZ.



## LA CAUSA DEL CALICHE.

En la Sección primera de esta Audiencia, comenzó ayer la vista de la causa seguida contra Pedro Rodriguez Lopez (a) Caliche, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Antonio Clemente Gibaja (a) Palabras, cuyo hecho ocurrió en esta capital la noche del 13 de Octubre de 1900.

A la vista asistió numeroso público, pues el interfecto era bastante conocido como tambien lo es el procesado «Caliche».

### Comienza el juicio.

A la una de la tarde, dá el ujier la voz de «Audiencia Pública!» y entra el público precipitadamente en el salon.

Componen el Tribunal de Derecho los Magistrados D. Leonardo Collado (presidente) y los Sres. D. Joaquin Navarro Sarna y D. Manuel J. Cararnés.

Se proscede al sorteo de los señores que han de componer el Tribunal del Jurado, resultando elegidos los siguientes:

D. Antonio Lozano Sanchez, D. José Aguilar Diaz, D. Francisco Cruz Ferrer, D. José Roca Roldan, D. Adolfo Margarit, D. José Luque Padilla, D. Enrique Ponzón, D. Eugenio Bustos Sirvent, D. José Capel Sorroche, D. Bernardo Góngora Cruz, D. Luis Zsa Pascual, D. Antonio Vizcaino Lopez, D. Rafael Escalle Narvaez y don Antonio Alonso Diaz; los dos últimos como suplentes.

Representa al Ministerio Público el teniente Fiscal D. Manuel Rodriguez de Vera y á la acusacion privada D. Joaquin Lopez Perez, estando encargado de la defensa del procesado D. Andrés Cassinello Garcia.

El fiscal califica el hecho de homicidio, comprendido y penado en el art. 419 del Código Penal, concurrendo en el procesado la circunstancia agravante de ser reincidente. Pide se le condene al «Caliche» á la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, accesorias é indemnización de 2 000 pesetas á la familia del interfecto y pago de costas procesales.

El Acusador Privado se muestra conforme con la petición fiscal, añadiendo que la cuestion suscitada la provocó el «Caliche».

La defensa sostiene que el procesado obró en defensa propia, dándole el interfecto varias bofetadas al «Caliche» despues de dirigirle palabras ofensivas á él y á su madre y de querer matarlo con una faeca. Pide la absolución de su patrocinado, por concurrir en el hecho la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código Penal.

## ALAMBRES

DE FELTEN & GUILLAUME CARLSWERK

Gran depósito de los mejores alambres galvanizados del mundo.

SURTIDO DE TODOS LOS NÚMEROS

PRECIOS DE FABRICA

Informará: A. M. CAZORLA,

PIZARRO NUM. 12.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Principe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

## Centro Vitícola andaluz

Grandes crisperos de cepas americanas.—J. F. Giraud GRANADA.

Esta casa, la mas importante en viticultura y horticultura de Andalucía, tiene disponibles para la venta de este año millones de plantas, barbados y estacas criadas en sus viveros de Granada, en todas variedades de Riparias, Riparias por Rupestris 3306, 3309 y 10114. Aramon Gauzin 1, 2 y 9. Berlandieris Mourvedre 1202 y Rupestris del Lot-fanómemo, Rupestris Martiny Colombo, etc. etc.

Injertos para hacer parrales plantas 3 m. alto y surtidos en toda clase de frutes de exportación y lujo para postros. Injertos de clases para hacer vinos 80 variedades. Precios más baratos que ninguna casa de España.

Arboles frutales de todas clases, de sombra para Parques y Paseos, arbustos mil variedades, plantas de salon y aire libre, dos mil clases de rosales, semillas de flores y hortalizas, guanos especiales, alambres para parrales, azufres, etc., etc.

Pídanse catálogos ilustrados que se mandan gratis. Representante en Almería, Emilio de Miguel, Almanzor Baja 3.

## HERMOSA INICIATIVA.

Todas las grandes ideas se abren paso y ganan adeptos, y aquel ó aquellos que las conciben ó ponen en práctica, encuentran en los demás apoyos, y alcanzan aplausos espontáneos y justos.

Después de las infinitas veces que ya con trabajos propios, ya con los concursos de una colaboración extraña hemos trabajado tanto por el asunto de que aquí nos ocupamos, una satisfacción intensa, una alegría profunda y verdad, como todo buen almeriense habrá experimentado, hemos sentido nosotros al conocer los acuerdos últimamente adoptados por el Circulo Mercantil é Industrial de Almería, en esa parte referente á la creación en esta capital de una Sociedad ó Junta Propagandista del clima y embellecimiento de Almería.

La idea que hemos apuntado multitud de veces en estas columnas, que merece todas nuestras

simpatías y apoyos, y que constituye en nuestro sentir la base esencialísima del engrandecimiento de la capital, nos ha entusiasmado siempre y nos entusiasma ahora más, porque, aunque sea pecar de optimistas, ya la creemos llevada á la práctica, ya nos figuramos estar tocando sus benéficos resultados.

Orgullosos debemos estar todos los almerienses del clima de la capital; satisfechos de su situación topográfica.

Ambas cosas las tiene Almería, para poder con justicia y razon aspirar á convertirse en estación invernal.

No bastaban esos beneficios; era preciso al apuntar la idea un día y otro día, que determinadas iniciativas acogieran el pensamiento, y una vez analizado en todas sus partes, darle forma y llevarlo á la práctica.

De estos tres citados extremos, dos se han conseguido ya; falta el tercero, y ese, Dios mediante se alcanzará, si ahora se manifiesta clara la verdad innegable de aquel aforismo que dice que la unión es la fuerza, y que el espíritu de asociación es el todo, la base de cualquier empresa grande.

Ese acuerdo tomado por el Circulo Mercantil, debe á todo trance realizarse si queremos ver á nuestra capital colocada en preeminente puesto.

No desmaye la culta Sociedad que aboga por la creación de una Junta Propagandista del clima y embellecimiento de Almería, que apoyos y concursos no han de faltarle ni en la opinión, ni en la prensa, ni en ningún otro organismo que represente algo en el conjunto de las fuerzas vivas de la ciudad; todos prestarán gustosos su cooperación y nosotros los primeros y más entusiastas en pró del pensamiento, dedicaremos á él atención preferente, ya que siempre así lo hicimos.

Al escribir estas líneas dos intenciones abrigamos; una felicitar de nuevo al Circulo Mercantil por su iniciativa, y otra levantar todos los espíritus para alcanzar la consecución de tan patriótico pensamiento.

Trabajo y constancia, unión y fé requieren las grandes empresas; aquí se lucha por el nombre y por el engrandecimiento futuro de Almería, hermosa finalidad que debe animar á unos y otros, para al lograrla, poder tener la satisfacción que produce el haber cooperado al desarrollo de la ciudad en que nacimos.

PROF. BROCCA

Léase la prueba documental y comienza la declaración del procesado Pedro Rodríguez.

A preguntas de la Presidencia, dice que tiene 32 años, casado, jornalero y vecino de Almería.

FISCAL.—¿Es el día que la noche del 13 de Octubre de 1900, llegó Vd. al puesto de Roldán, con Francisco Dil?

PROCESADO.—Sí, señor, me invitaron el Clemente Gibaja y otro llamado Ginés Gerez que allí estaban, a comer pescado, y como no quise me dirigí a otras tabernas.

F.—¿Desde la casa de Roldán no fueron a otra taberna de la calle de Ricardos?

P.—Sí, señor, por el camino me estuvo contando Clemente que el Gerez le había querido matar. Cuando ya iba a retirarme, me dijo el Clemente que no me fuera.

En la calle de Vargas, sin que mediaran palabras, comenzó a decirme que era un chulo, sinvergüenza y otras palabras indignas; al mismo tiempo que me dió dos bofetadas y comenzó a tirarme viajes con una faca.

F.—¿A qué achaca Vd. que el Clemente hiciera aquello?

P.—No lo sé; quizás sería por que estaba alcoholizado.

ACUSADOR.—¿Usted se había llevado bien con Clemente?

P.—Sí, señor, no hubo disgustos nunca.

A. P.—¿A qué hora llegó a la taberna de Roldán?

P.—A las 5 y media de la tarde.

A. P.—¿Usted no quiso tomar nada de lo que le invitaron?

P.—Tomé varias copas de cerveza.

A. P.—¿Después se fueron Vds. a otra taberna y tomaron más cerveza?

P.—Sí, señor.

A. P.—¿Usted ha estado procesado varias veces?

P.—Sí, señor, dos veces.

A. P.—¿Llevaba una vara Antonio Clemente?

P.—Sí, señor, tiró la vara y empezó después de las palabras ofensivas a darme bofetadas.

A. P.—¿Le hizo algunas heridas con la faca?

P.—No, señor, me pude defender con la huida.

A. P.—¿No pudo pedir auxilio?

P.—No había ninguna autoridad en aquel sitio.

A. P.—¿A qué distancia estaban usted y el Clemente, cuando disparó?

P.—Como a una vara, pero me encontraba en el suelo.

A. P.—¿Estaba entre Vds., cuando el hecho, Ginés Gerez, diciéndole éste que no disparara?

P.—Eso no es verdad.

A. P.—¿Recuerda que negó al Juez que había Vd. hecho el disparo y además dijo que era fácil lo hubiera hecho el Gerez?

P.—No recuerdo.

(La acusación pide se lea la primera declaración del procesado. Así se hace por el Secretario, apareciendo existe contradicción, pues el procesado dijo en el Juzgado que él no había sido el autor del disparo.)

La pregunta el presidente si la declaración era suya, contestando el procesado que no recuerda.

DEFENSOR.—¿Es cierto que el día de autos estuvo tomando cerveza en una taberna de la Puerta de Purchena?

P.—Sí, señor, acompañado de Francisco Dil y José Vilches.

D.—¿Hubo alguna cuestión allí?

P.—Sí, señor, entre el Clemente y el Vilches, teniendo yo que mediar.

D.—¿El muerto era pendenciero?

P.—Sí, señor, y muy mal hablado.

D.—¿Por qué cree que el Clemente se metiera con Vd. y no continuara la cuestión con el otro?

P.—Porque me creía a mí más corbarde.

D.—¿Usted no llamó al Juez para declarar?

P.—Sí, señor.

D.—¿De los procesos que ha tenido no salió absuelto?

P.—Sí, señor.

PRESIDENTE.—¿Desde que le dió las bofetadas, hasta que sacó la faca Clemente, medió mucho tiempo?

P.—Fue casi instantáneamente.

Se sienta el procesado y comienza la declaración de los testigos, siendo el primero

Ginés Gerez Miras.

FISCAL.—¿Recuerda Vd. lo que ocurrió la noche del 13 de Octubre de 1900, entre Clemente y el procesado y qué recomendación les hizo Vd. al retirarse?

T.—No recuerdo.

F.—¿Cuándo comenzó la cuestión entre los dos?

T.—Al retirarme vi manotear a los dos. Entonces me acerqué a ellos y vi que el Clemente tenía una faca en la mano dando viajes, y el Rodríguez un revólver.

F.—¿Qué conducta tenían los dos?

T.—Para mí era buena.

A. P.—¿Cuando se hizo el disparo, a qué distancia estaban el Clemente y el Calicho?

T.—Cada uno en una acera.

A. P.—¿Estaba en el suelo ó de pié el Calicho?

T.—De pié.

DEFENSOR.—¿Es cierto que la noche de la cuestión estaba Vd. con el Clemente en casa de Roldán, llegando al Calicho y que a éste le invitaron a comer pescado y por que no quiso le dirigió su amigo palabras indecentes?

T.—No recuerdo.

(El defensor pide que se lea la declaración del Juzgado, comprobándose que dijo lo preguntado por la defensa.)

DEFENSOR.—¿Usted no recuerda que el Clemente quiso matar a Vd. y que medió el Calicho?

T.—No lo sé.

D.—¿Usted se quedó en la calle de Vargas?

T.—Sí, señor.

D.—¿No recuerda haber declarado que el Clemente le daba viajes con la faca desenvainada al Calicho?

T.—No, señor.

También se lee la declaración del testigo en el que aparecen muchas contradicciones, que no son explicadas. Solo comprueba que le tiró el Clemente al Calicho varios viajes con la faca.

A preguntas de la presidencia confirma que el Clemente estaba tirando viajes con la faca y el Calicho hizo un disparo.

Ramón Pimentel Perez.

Ha estado procesado y cumplido condena.

Dice que estando en la calle de la Unión, oyó un disparo, acudió al sitio y encontró al Clemente boca abajo, con una faca en la cintura. También vio correr a otro hombre.

A instancia de la defensa se lee la declaración que prestó Pimentel en el Juzgado, diciendo que la faca la tenía el Clemente en la mano derecha y ahora declara que en la cintura.

El defensor dice que el testigo ha cumplido condena por lesiones y está procesado por hurto, comprobándose por lo que consta en el sumario.

Francisco Dill de las Meras.

FISCAL.—¿Presenció V. el hecho?

T.—No, señor.

F.—Diga qué pasó antes de la cuestión.

T.—Serían las 3 de la tarde, cuando fueron a la taberna de Roldán, en donde estaba el Clemente comiendo pescado; invitóse al Calicho y como éste no quería comer, el muerto dijo palabras algo duras. Después se fueron a otra taberna, en donde el Clemente llenó de vino al Calicho.

A preguntas de la defensa, dice que todos bebieron muchas copas, que conocía al muerto por Antonio el «loco» y que se quería ir el Pedro y no lo dejó el citado Antonio, marchándose entonces el declarante, añadiendo que ha oído después de que el Antonio compró el Calicho.

José Vilches Mateos.

Dice que estuvo reunido con Ginés Gerez, Francisco Dil y Pedro Rodríguez Lopez, hasta las seis de la tarde que se separó con Dil en la Glorieta de San Pedro. Explica lo ocurrido en las tabernas de Roldán y de la calle de Ricardos, viendo que el Antonio se preparó con un revólver que llevaba en el lado izquierdo; que después él se marchó y no sabe más. (Este testigo se contradice muchas veces)

Se suspende el juicio por diez minutos.

Reanúdase la sesión y es llamado

Gerónimo Clemente,

padre del interfecto.

FISCAL.—¿Qué ocupación tenía su hijo?

T.—Trabajaba conmigo.

F.—¿Usted sabe como ocurrió la muerte?

T.—No lo sé. Solo que lo han matado de mala manera.

Dice a preguntas de la Acusación, que sabe le dijo el Ginés Gerez al Calicho, «no tires»; que un tal Murciano sacó a su hijo de la casa diciendo que lo llamaba el procesado. Que una tarde sacó un revólver el Calicho diciendo que si mataba a alguien se le achacaría a cualquiera.

Contestando a la defensa, dice que él no ha visto nada, sino que lo sabe por referencia.

Francisco Roldán Rubira,

dueño de la taberna donde estuvieron primero reunidos el Clemente y el Calicho.

FISCAL.—¿Presenció si hubo alguna cuestión entre los dos?

T.—No, señor. De allí salieron pacíficamente.

ACUSADOR.—¿Qué bebidas les sirvió Vd.?

T.—Cerveza.

Juan Manzano

FISCAL.—¿En la noche del 13 de Octubre, estuvieron en su establecimiento el muerto y el procesado?

T.—Sí, señor, bebieron vino y cerveza.

T.—¿Hubo disgustos?

T.—No señor, salieron bien.

F.—¿Estaba el Calicho borracho?

T.—No, señor; algunos iban mareados.

Juana Carmona Beltran.

FISCAL.—¿Sabe Vd. si dos días antes de ser muerto Clemente, fué a su casa el Murelana a llamar a aquel de parte del Calicho?

T.—Sí, señor.

Francisco Belmonte Arellano, no comparece y se lee su declaración.

Diego Clemente Gibaja,

hermano del muerto y cuñado del procesado.

ACUSADOR.—¿A qué se dedicaba su hermano?

T.—A llevar las cuentas de mi padre. Sabe que el Calicho llamó la tarde del hecho a su hermano y que varias veces le ha pedido dinero el procesado de mala manera.

DEFENSOR.—¿No es cierto que su cuñado está en buena posición?

T.—Sí, señor.

D.—Díga Vd. que le ha pedido dinero varias veces su cuñado.

T.—Sí, señor.

(El defensor pide un careo y es accedido por el Tribunal. El testigo y el procesado no se ponen de acuerdo.)

Angel Navarro Sanchez.

ACUSADOR.—¿Usted tiene su negocio en la mar?

T.—Sí, señor.

A.—¿Conocía Vd. a Antonio Clemente?

T.—Sí, señor.

A.—¿Qué caracter tenía?

T.—Algo alegre debido a la edad.

A.—¿Sabe Vd. si tuvo alguna cuestión días antes del hecho el Clemente con el Calicho?

T.—Lo sé, por que se lo oí al Clemente.

A la contestación de la defensa, dice que el Calicho tenía buena posición y no cree fuera verdad que pidiera dinero al Clemente.

Antonio Hualal.

Dice que la noche del hecho pasaba por la calle de Vargas y vio al Clemente que dirigía palabras fuertes al Calicho, dándole además dos bofetadas.

El Acusador pide un careo entre el padre del muerto y el testigo, diciendo ésta entonces que el padre le ofreció 30 duros si declaraba todo lo contrario, ó sea en contra del procesado.

(El público hace muestras favorables al testigo, y el Presidente manda desalojar el salón.)

El acusador insiste en el careo y además pide se consiga en acta las palabras del testigo para obrar en justicia.

El defensor dice que también consta de que las palabras del testigo son ajenas al sumario.

El Tribunal no accede al careo solicitado y se retira el testigo.

Joaquín Lopez Clemente,

no dió nada importante.

Se renuncia a varios testigos de la acusación y comienzan los propuestas por la defensa, siendo el primero

D. Juan Coca,

comerciante de la calle Real.

A preguntas de la defensa, dice que en la noche de autos se encontraba dentro del establecimiento y a poco de oír una detonación vio entrar a un hombre con la faca desenvainada en la mano. Me pidió auxilio y entonces yo le reconocí y vi que no tenía nada; se lo llevaron enseguida y por lo tanto no sé más de lo que ocurrió.

María Carmona Rubio.

DEFENSOR.—¿La noche del 13 de Octubre estaba Vd. en el establecimiento del Sr. Coca?

T.—Sí, señor. Estaba en el escaparate y desde allí oí que el Clemente le dirigía palabras indecentes al Calicho, entrando después el primero en la tienda con la faca en la mano.

Rafael Martínez Cruz.

DEFENSOR.—¿Estaba Vd. en el estanco de la calle Real, la noche del día 13 de Octubre?

T.—Sí, señor. Iba a comprar tabaco, cuando vi a dos hombres que uno de ellos le decía al otro palabras injuriosas y con una faca desenvainada en la mano y en la otra una vara.

Este testigo declaró con bastante claridad a otras preguntas de las partes acusadoras.

Cristóbal Valverde Escudero.

Dice que desde la puerta del establecimiento de «El Candado» vio al Clemente que injuriaba y daba una bofetada al Calicho, al mismo tiempo que sacaba una faca.

Emilia Martínez Carrillo.

Refiera lo mismo que el anterior. Niega sea amigo íntimo del procesado.

A las 6 menos cuarto de la tarde, se suspendió el juicio para continuar hoy a las 12 de la mañana.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GAGETILLAS.

Un proyecto.

La actual Junta Directiva del Casino de Almería, tiene ya ultimado y muy próximo a dar cima, a un hermoso proyecto relacionado con la vida futura de aquel distinguido centro de recreo.

Dicho proyecto entraña verdadera importancia, por que viene a solucionar una necesidad apremiante de largo tiempo há sentida, y por que responde en un todo a esas corrientes de engrandecimiento que van marcándose en la existencia social de Almería.

Comprendiendo expresada Junta Directiva, que el desarrollo de la sociedad a que pertenece, reclama local más amplio y de mejores condiciones del que hoy cuenta, auxiliada por varios señores socios ha puesto en práctica la idea, por alguien apuntada, de emitir cierto número de acciones a un precio dado, y adquirir con la suma que aquellas representen, un local en sitio muy céntrico de Almería, (sabemos de cual se trata por ciertas justificadas razones nos impiden por ahora designarlo) hacer en él las obras necesarias de restauración, ampliación y decorado, y poder contar entonces con un edificio de importancia, de gran empuje y con todas las comodidades posibles, en relación con la vida floreciente del Casino.

Las acciones que se han emitido son mil a 250 pesetas, y el domingo por la noche había ya colocadas, nada más que entre los socios del Casino, 890, faltando solo 110 para completar el número de mil ya expresadas en que el proyecto que nos ocupa se basa.

Para gestionar todo lo hecho y terminar el trabajo comenzado, hay nombrada una comisión que coloca todos sus esfuerzos e iniciativas, con plausible empeño, al lado del pensamiento.

Dentro de unos días, cuando la colocación de las acciones restantes se ultime del todo, publicaremos la lista de los adquirentes de obligaciones. Al iniciador ó iniciadores del proyecto y a los que por él trabajan, enviámosle nuestra más cumplida enhorabuena por la idea que han tenido y por la cooperación desinteresada que prestan, deseando vivamente que el éxito más completo corone la obra, ya que ella en sí merece todas las simpatías, además de que el buen nombre y desarrollo de nuestra capital así lo reclamamos.

Nuestro ferrocarril. Desde el 15 al 22 del pasado mes de Enero, se ha recaudado en el ferrocarril de Linares a Almería, la suma de 65 962'86 pesetas.

Seguimos igual. Seguimos sin saber que compañía actuará en el Teatro Circo de Variedades.

Hay varias, pero ninguna ha cerrado contrato con la empresa de aquel Coliseo. Cuanto hasta ahora se ha dicho sobre el asunto, es pura gana de fantasear.

Y volvamos a hablar del particular, respondiendo a muchas preguntas que se nos hacen, acerca de la venida de alguna compañía de teatro a esta capital.

De Correos. Se ha hecho cargo de esta Administración de Correos, el Interventor D. Antonio Martínez García, por haber marchado a Madrid el primer jefe nuestro amigo D. Miguel de Uribe.

Patentes de invención. Por el ministerio de Agricultura é Industria se han concedido las siguientes patentes de invención: A D. Alejandro Torres y Minguet, por 5 años, por un procedimiento para la fabricación de papel cartulina, carton, tela, cuero, ó cualquier otra materia onculada propia para embalajes.

A D. Faustino García y Saenz de Jubera. Certificado de adición a la patente número 27.734 por modificaciones hechas en el objeto de la patente principal.

A D. León Vidal, por 20 años, por un aparato destinado a anular ó a utilizar la resistencia del agua en la propulsión de los buques que navegan por la superficie del agua ó debajo de ella.

A los Sres. Hugo Alfred Battner y Sigfried Sacher, por 20 años, por un cinematógrafo. A D. Francisco Riviere, por 20 años, mejoras en los telares de tela metálica.

A los Sres. D. Frederik Gale y don Johnston Hamphill. Certificado de adición a la patente número 26.993, sobre perfeccionamientos en el objeto de la patente principal.

El pago en oro. El tipo del oro durante el mes de Febrero actual para el pago en Aduanas, será de 34'69.

Bien venido. Ha llegado a esta capital con objeto de pasar aquí unos días, D. Florencio Fiscovich, expropiario de la galería dramática y musical de aquel nombre, hoy de la Sociedad de autores españoles.

Cuponos sin cobrar. Vuelven a preguntarnos varias personas que en qué consiste no se haya ordenado todavía por el Comité Parisien de la Compañía del Sur, la admisión y pago de cupones de dicha empresa, correspondientes al vencimiento del pasado mes de Octubre.

Nada podemos contestar a esto; pero para complacer en algo a dichas personas, trasladamos la pregunta al Director de la Compañía en esta capital D. Luis Olanda.

Gracias. La apreciable familia de la virtuosa señora D.ª Antonia Ojeda Martínez, (q. e. p. d.) nos ruega demos las gracias en su nombre a los que asistieron anteaer tarde al acto de conducir el cadáver de dicha señora al Cementerio de San José.

De elecciones. Han sido incapacitados por la Comisión Provincial para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Huércal, D. Miguel Ferrer Lopez y D. Sebastian Casille Ibañez.

Se ha elevado al Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Amador Valdés Martínez y otros, contra el acuerdo de la Comisión Provincial que le declaró incapacitados para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Macael.

Previsión del tiempo. «Escolástico» anuncia lo siguiente para la quincena actual: Días 4 al 6.—Buen tiempo con predisposición a lluvias estacionales, las que se inician en Levante y Portugal.

Días 7 al 8.—Buen tiempo y lluvias en Levante, Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Guadalajara. Rocio en el centro y viento flojo del Sudeste y neblina.

Días 9 al 10.—Buen tiempo y apacible atmósfera. Días 11 al 12.—Lloviznas y vario desde Galicia al Centro con viento, de NO. y SO. y lluvias estacionales.

Días 13 al 15.—Escarchas y vientos fríos; llovizna en Levante, nevicas al N., vientos duros de NO. y NE. y tiempo malo de invierno.

Asesinato en Partaloa. Hace varios días se cometió un asesinato en el pueblo de Partaloa, en la persona de Gregorio Reche Diaz.

Avisada la Guardia civil del puesto de Oria, ésta comenzó enseguida a hacer averiguaciones, deteniendo al autor del hecho, Antonio Gallego Fernandez, el cual se había dado a la fuga.

El Gallego confesó que había matado al Reche, encontrándole un arma de fuego y otra blanca que fueron entregadas al Juez de Instrucción del partido que se presentó en el lugar de la ocurrencia.

Carnaval. Gran competencia.—Se sirven pedidos al por mayor a los pueblos de la provincia 20.000 huevos, 20.000 serpentinas modernistas, lluvia y banders, bolsas de gasa, bolsas de papel plisado, comfetti de todas clases, plumeros mofio, maiposas adherentes, sorpresas, adornos de cabezas, plumas, torpedos, polverizadores, bolsillos, polveros de oro y plata, bolsas de torpedos, lluvia de oro y un surtido de carretas caprichosas nunca vistas en esta capital.

Kiosco Nacional número 1.—ANTONIO SEGURA. Con el engrafado de «El alma» y firmado por X, hemos recibido un artículo en el que el autor del mismo, emite su opinión en la polémica que sobre filosofía vienen sosteniendo los Sres. Paradis y Santa Cruz.

Jamás acostumbramos a insertar artículos de colaboración, cuya procedencia ó pseudónimo nos son desconocidos; acerca del mismo asunto y en iguales condiciones hemos recibido otros análogos trabajos que no han visto la luz pública hasta tanto que

sus autores dieron á conocer su nombre. Por lo tanto rogamos encarecidamente al autor del trabajo «El alma», dedicado al Sr. Santa Cruz, nos diga cual es su nombre, y autorizándonos para poner al pié del artículo dicha firma, no tendremos reparo alguno en dar á las cajas expresado artículo «El alma».

**Junta extraordinaria.**  
Esta noche á las ocho celebrará junta general extraordinaria en su edificio social, la asociación local de Federaciones obreras de Almería, para tratar del mejoramiento de trabajo propuesto por una de las Sociedades federadas.  
Se recomienda la puntual asistencia.

**Nuevo periódico.**  
Con el título de «La Vanguardia», ha comenzado á publicarse en Alicante un periódico diario, fundado por la sociedad de obreros tipógrafos de aquella capital.  
Le deseamos mucha suerte.

**Sr. Alcalde.**  
Parece que los vecinos de los Molinos de Viento, están predestinados á carecer del agua necesaria para el abastecimiento de esta numerosa barriada, pues ahora que viene líquido bastante para las atenciones del vecindario, ocurre, que los dos caños del pilar de la plaza de la Ermita de San Antonio, se han desprendido de su sitio, los cuales se encuentran en poder de un vecino que vive frente á dicho pilar, y por cuyo motivo no se puede llenar por ninguno de los caños, como no se le ponga un tubo de caña, pudiéndose remediar el mal con tan pequeña cosa, que á nuestro juicio, con solo añadir y soldar un pedazo de plomo á cada uno y cogerlos con un poco de cemento, quedaba todo solucionado.

Rogamos al Sr. Muñoz se sirva ordenar se pongan los dos caños en el mencionado pilar.

**Consejos higiénicos.**  
Las enfermedades que dominan en el mes actual son: catarros pulmonares, calenturas gástricas, que á veces suelen tomar un carácter maligno, irritaciones de los intestinos y cólicos, sin dejar de presentarse algunos dolores de costado y erisipelas.

Las precauciones que se recomendaban en el mes anterior son también necesarias en éste, en el que se acentúa la primavera y empiezan á notar se los cambios de temperatura propios de ella.

Las personas que padecen de tos se librarán de éstos cuanto puedan, y hallarán en el abrigo y en el uso de la leche, los medios más oportunos para mejorar su estado.

**El vino oloroso**  
«siglo XX» de la casa Pedro Domecq es un modelo perfecto en su clase y de incomparable aroma.

**Saca de quintos.**  
Ayer se verificó en el Cuartel de la Misericordia, la saca de los quintos del actual reemplazo.

Los reclutas fueron destinados á Artillería, Caballería, Ingenieros, Infantería de Marina y de línea y otros cuerpos especiales, saliendo por la tarde algunas partidas receptoras para los puntos de sus procedencias.

**Parraleros.**  
Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.  
También llegó Mr. Leras á componer aparatos.  
Reyes Católicos 20.—José R. Eras

**VEJEZ DE GLADSTONE.**

La longevidad alcanzada por el eminente Gladstone la atribuyó el insigne estadista á la hermosa dentadura que dió fruto hasta el último día de su existencia, la que le permitió hacer perfectamente masticación: merced á un diario del **Élixir del Peto de Orive**, que no faltó en su tozador desde 1876. Y eso que la frontera inglesa es de granito para España. Depósito: Capallanas, 1, Madrid.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Lo acreditan los certificados**  
Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el **Élixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídale siempre **Élixir Saiz de Carlos** único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalix», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Juzgado municipal.**  
DIA 4.  
NACIMIENTOS  
Juan Martínez Flores, Antonia For-

del Aguila, Francisco Muñoz Ca-zoria, Antonia Asencio Hidalgo, Rafael Zubieta García, Manuela Rodríguez Gutzlave y Juan Esteban Miras.

**DEFUNCIONES.**  
José Cortés Sanchez, José Zabal Hernandez, Rosa Morales Cerdan, Francisco Luque Martinez y Joaquín Campillo Lopez.  
**CASAMIENTOS.**  
Ninguno.

**Vapor «El Fomento»**  
SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA  
Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.  
De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.  
Capitan, D. José Gallart.  
Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Rou-ra, Paseo Aduana 25.

**VAPOR NUMANCIA.**

Este vapor que viene efectuando sus salidas para los puertos de Aguilas y Oran todos los viernes, las efectuará á partir de este mes hasta el de Abril próximo venidero alternadas ó sean los viernes: 3, 17 y 31 de Enero; 14 y 28 de Febrero; 14 y 28 de Marzo, y 11 y 25 de Abril.

**La Emulsión Scott**  
Cómo se distingue de las imitaciones espúreas

Toda clase de enfermedad requiere serios é inteligentes cuidados. Pretender curarse con remedios desconocidos ó de origen dudoso, es sin duda el más peligroso experimento que pueda hacerse. Hace más de un cuarto de siglo que la Emulsión Scott se presentó ante el mundo médico y científico como la preparación modelo de aceite de hígado de bacalao, y reconocida por todos como el mejor de los remedios para las afecciones de desgaste del sistema. En la Emulsión Scott se hallan en combinación con el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, en dosis científicamente proporcionadas y unidas, formando una Emulsión homogénea, perfecta y estable parecida á la crema de la leche.

Agradable de aspecto y dulce al paladar, puede tomarse en todas las estaciones y siempre con saludables efectos y ayuda á la digestión. Ninguna otra preparación en el mundo puede igualarse á la Emulsión Scott ni producir tan beneficios resultados. A ningún médico se le ocurrirá ordenar á sus pacientes el aceite de hígado de bacalao en estado natural, sabiendo como saben cuán fácil es tomar la Emulsión Scott y que en ella se halla el aceite en estado predigerido, y por consiguiente que no requiere del estómago trabajo alguno de digestión.

Es de suma importancia que el público pida siempre la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la marca de fábrica (en el envoltorio exterior de cada frasco) representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott es la única en su clase que cumple lo que promete. Los médicos en todo el mundo civilizado recetan la Emulsión Scott en todos los casos de debilidad del sistema, con tendencias á la anemia; en las afecciones de la garganta y de los pulmones y de la sangre. Es, por consiguiente, el mejor remedio conocido para los resfriados, toses, bronquitis y la tisis incipiente, la gripe ó dengue, la anemia, escrófula y raquitismo y demás enfermedades constitutivas, ya sean en niños ó en adultos. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**TELEGRAMAS. DE FABRA**  
Consecuencia de una catástrofe.  
Madrid 4. 8.  
Los últimos informes reci-

bidos de la explosión de una mina, cerca de Eglapasa (Méjico), dicen que los ciento seis mineros que trabajaban en la mina han perecido.  
**Contra Inglaterra.**  
(A las 9.)

Como signo del estado de los ánimos en Berlin encontra de Inglaterra, cita un periódico el hecho de que muchos taberneros de aquella capital han puesto letreros en la puerta de sus establecimientos prohibiendo la entrada á todos los ingleses en tanto que no tenga término la campaña sudaficana.

**En favor de la paz.**  
(A las 10.)

El periódico «The Daily Mail», de Londres, publica un despacho de La Haya, en el cual se manifiesta la creencia de que Holanda renovará sus excitaciones en favor de la paz cerca de Inglaterra.

**Por los obreros.**  
(A las 11.)

El ministro de Obras Públicas de Francia, respondiendo á excitaciones de una numerosa comisión de trabajadores de los ferro-carriles, se propone lograr que el Senado discuta con toda urgencia el proyecto de las pensiones de retiro de aquellos obreros.

**Declaraciones de un ministro.**  
(A las 12)

«The Morning Post», de Londres, inserta un despacho de Bruselas, en el cual se asegura que el ministro de la Gran Bretaña en La Haya Sir H. Howard ha declarado al ministro de Negocios Extranjeros Barón de Lynden que el gobierno inglés no negociaría nunca con Kruger, Leyds y personal que les rodea, á los que conceptúa como elementos principales que mantienen el-fuego de la discordia.

**SIN TELEGRAMAS.**

Por funcionar las líneas con retraso, no hemos recibido, á la hora de cerrar esta edición, los telegramas que ayer tarde y anoche nos remitiría nuestro corresponsal especial en Madrid Sr. Perpen.

**Vapor Sagunto.**

Saldrá de este puerto el día 5 de Febrero, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**Vapor Nuevo Extremadura.**

Saldrá de este puerto el día 6 de Febrero, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cádiz y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**DINERO.—OPORTUNIDAD**  
CIUDAD DE LONDRES.  
Puerta de Purchena núm. 1.  
Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de LA CIUDAD DE LONDRES donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Piner, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.  
SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS.  
Baratura.—Elegancia.—Novedades.

CIUDAD DE LONDRES.  
Puerta de Purchena núm. 1.  
**PLANTAS DE SALON,**  
JARDIN Y FRUTALES  
de venta en el depósito de Antonio Alvarez, «La Cascada», calle de la Estación, Almería  
Visítad mi establecimiento y escoger por vuestras propias manos plantas sanas y robustas para este país, sin correr el riesgo de ser engañados como con frecuencia viene sucediendo con los vendedores ambulantes.  
ANTONIO ALVAREZ,  
calle de la Estación, Almería.

**GRANDES**  
depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,  
sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OMBRO OBERA Y POLO.  
Baja notable de precios para el corriente año.  
La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.  
Pídan Catálogo general y nota de precios.

**VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS**  
DE RAFAEL MIR Y DEAS  
en San Sadurn de Noya.  
RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MIL-DEWCIDA (caldo bordelés instantáneo). POLVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, puzñas, etc).—APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES con pletas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza metriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATE-RIAL ELÉCTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de Industrias. Ensayes de tierras vegetales.  
Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del Leon 3, cerca de la plaza del Hospital.

**DUELAS DE ROBLE.**

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de duelas de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza.  
Grandes existencias de arcos catalanes.

**La Lealtad.**  
JUAN CAÑADAS RAMIREZ.  
Se acaba de recibir un estenso y variado surtido de salchichon, chorizos extremeños, Quesos de bola, atun en escabeche y otros muchos artículos en el ramo de comestibles á precios sumamente económicos.  
Mendez Nuñez 7.

**REUMA**  
Desaparece con el Bálsamo Gallurt Vivas. Botica del Rosario Reina 12.

**SUI FATADORAS**  
de la acreditada marca  
**EL TORRENTE**  
de la casa Japy.  
Jamás se descomponen.  
Se garantiza su buen funcionamiento. Informarán: J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación.

**VENTA DE UN CORTIJO**  
término de Huércal, lindando con la carretera de Granada, con noventa tahallas de parras, dos balsas, terrenos de secano y tres casas cortijos. Para más detalles, en la calle de Murcia, número 73.

**RAIGALES.**  
Se venden de 4 á 5.000, ingertos sobre plés «Rupestris» Lot San Jorge. Hay buena cantidad de castiza y de embarque de las mejores clases de la vega de Dalías.  
Precios según la importancia de los pedidos.  
Para informes D. Ramon Jimenez Dalías.

**AVISO AL PÚBLICO**  
y á mis numerosos amigos.  
Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ  
CALLE DE POLO.  
(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.  
Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.  
Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

**Venta de naranjos.**  
En el Marhal del Lavadero, propiedad de los herederos de D. Migue Gonzalez Canet, se venden plantas de naranjo y limonero, ingertos en pié de ágrico, procedentes de pepita, á los precios siguientes:  
Naranjo Preeoz, á 2 pesetas.  
Idem comun, á 1 id.  
Limonero comun, á 1 id.  
Id. Ponciles, de lima corriente, á 1,50 id.  
Palmeras, á 2 id.  
Nogueras, á 1 id.  
Castaños americanos, á 2 id.  
Albaricoqueros, manzanos, ciruelos, etc., á 0,75 id.  
Para informes y pedidos, Marhal del Lavadero, Gador, ó Almería, M Gonzalez Hernandez, Girona 2.

**La Renovación del Estómago**

por la Solución Estomacal Sanchez es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato, acedias, ardores, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

**La Renovación del estómago**  
De venta: Farmacia de Vivas Perez, Almería.

**Ingertos uva de embarque**  
Los que anualmente se vienen produciendo en la finca de D. Mariano de Ibarra, «La Trinidad», de Rio chico, término de Berja (Almería), están sobradamente acreditados, siendo el objeto del anuncio dar á conocer á los parraleros las clases de que pueden disponer para la plantación de este año, que lo son: sobre Riparia silvestre ó comun; Rupestris Lot ó fenómeno y Riparia por Rupestris núm. 101 Millarder, todos dispuestos para encajear y al precio de 1 peseta los de un solo año de ingertos y los de 2 hasta cinco, á precios convencionales, según pedido.  
Diríjans éstos á nombre de su propietario.

**Señora de alguna edad**  
buenos informes, desea colocarse ama gobierno. En esta redacción darán razón.  
Imp. de La Obrera Mercedional

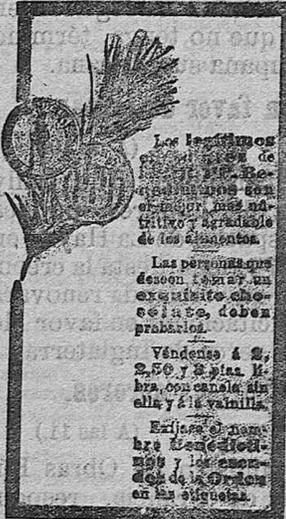
CAPES Y CHOCOLATES  
DE  
**LA COMPAÑIA COLONIAL**

Taploca.—Tsa.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 4, informame.

**PILDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática  
CLIN y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



Los legítimos... Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlo.  
Véndese a 2, 3, 5, 10 y 20 pias. M. bra, con cascara de naranja y vainilla.  
Exigir el nombre de la marca y el escudo de la fábrica en la etiqueta.

De venta en casa de Francisco Losana Navarro.

**PEDRO DOMEQ**  
Cosechero, almacenista y extractor de vino  
JEREZ DE LA FRONTERA  
(CASA FUNDADA EN 1730)  
Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.  
DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo cognac, fine champagne  
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.  
PEDID ESPECIALMENTE  
**COGNAC «PEDRO DOMEQ»**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

**LA HIGIENICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lamas recmendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid  
OJO CON LAS IMITACIONES: Exigid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

**RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARBADAS**  
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo  
**El Aibaf Serdna**  
(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia)  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fétidez que la carne comunica al aliento.  
Esta remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.  
Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe y demás principales, á 2 pesetas bote.

**Pasta Excelsior**  
La mejor para limpiar, abriplantar y conservar los muebles suelos de Madera, de Hule, Mozaicos y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y á los ebauistas. Pida se en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Balmes 66—Barcelona.

**SULFATO DE COBRE**  
DE LA  
**COMPANIA DE RIO TINTO.**  
Agentes exclusivos para la venta en toda Espana: Tomás Morrison y C. S. A.  
Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.  
Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura é industria.  
**Calle de Pescadores, ALMERIA**

**AGUA DE ANANAS**  
LA GIRADA LA GIRADA  
SEVILLA SEVILLA  
De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PRECICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
Exigir en el rotulo a firma de ADH. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**38 años de existencia.**  
**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS**  
Subdirectores en Almería: DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Principe núm. 10.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTIICAS.

Al obrero no le serán discutidos encaso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

**“LA VASCO-NAVARRA.”**  
Compañía de seguros á prima fija  
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.  
Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.  
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.  
Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.  
La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.  
Delegado para Almería y provincia,  
**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**  
MURCIA 13—ALMERIA

**UBALDO ABAD**  
FABRICANTE DE MUEBLES.  
Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.  
Representante depositario en esta provincia de la  
**PLATERIA CHRISTOFLE**  
Bazar del León—Tiendas 6 y Rostrico 4

**Café nervino medicinal**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nervios. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.  
**Se han recibido quesos** de Villalón, Roquefort, Gruyer, plato y bola y comestibles finos, en La Independencia, de Francisco Losana Navarro, Ricardos 3.

**Confites antivenéreos**  
**Roob antisifilítico**  
**Inyección vegetal**  
**COSTANZI**  
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistida, se han convalidado y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenixas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.  
También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inórdulos el pago una vez curados.  
Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.  
Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.  
En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.